



Remito a V. el adjunto impreso, para que lo devuelva cumplimentado en la fecha que se indica, consignando los precios que alcanzaron en esa localidad los artículos en él comprendidos durante el presente mes.

Dios guarde a V. muchos años.

Castellón 27 de Diciembre de 1917.

*François Landua*



Sr. Alcalde de Villafamés

Enviado en 2-1-918

